



RAF, S.A. DE C.V.  
 CARRETERA A SANTA TECLA, KM. 8, EDIFICIO RAF, ANTIGUO CUSCATLAN,  
 LA LIBERTAD, EL SALVADOR TEL.: 2212 3323

www.rafenlinea.com

FACTURA

No. 19AS000F 215930  
 NIT.: 0210 - 260371 - 001 - 6  
 N.R.C.: 3 - 5

CODIGO: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN  
 NOMBRE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN  
 DIRECCION:  
 GIRO:

RA DONNELLY DE EL SAN MARCOS S.A DE C.V. NIT. 0058100580005, Av. 7/10 BUJOS DEL ERMITO I.M.C. SOMBRANGO REG. No. 51/5, AUTORIZACION DE IMPRENTA  
 No. 002810111, ZAVADO I.M.C. CORRIER AVILA AUTORIZADO DESDE EL 15/03/2019 HASTA EL 15/03/2020, NIT. 0058100580005, Av. 7/10 BUJOS DEL ERMITO I.M.C. SOMBRANGO REG. No. 51/5, AUTORIZACION DE IMPRENTA

CODIGO VEND.	COD. TIE.	NOMBRE TIENDA	NIT Y/O NRC.:				
4641		OFICINA CENTRAL	FORMA DE PAGO:				
CODIGO		DESCRIPCION	CANT.	P/UNIT.	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
50060561		BATERIA RECARGABLE CANON LP-E8 (EOS T3i,T4i,T5i)	2	\$99.99			\$199.98
SON:			CIENTO NOVENTA Y NUEVE 98/100 DOLARES		SUMAS		\$199.98
RECIBIDO POR:			FIRMA RECIBIDO		IVA RETENIDO		
DUI O NIT.:			LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$200.00		SUB-TOTAL		
			AUTORIZADO		VENTAS NO SUJETAS		
					VENTAS EXENTAS		
					CESC		
					TOTAL A PAGAR		\$199.98

1a. COPIA - CLIENTE

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 48

SAN MARTIN, 05 DE FEBRERO DE 2020

SEÑORES: RAF, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: COMUNICACIONES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54119	2	UNIDAD	BATERIA RECARGABLE CANON LP-E8 (EOS T3I, T4I Y T5I)	\$ 99.99	\$ 199.98

SON: CIENTO NOVENTA Y NUEVE 98/100 DOLARES

TOTAL \$ 199.98

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION

ORDINARIA FECHA 05/02/2020

ACUERDO N° 23

FOLIO N° 15

F.

ALCALDE MUNICIPAL





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA**

No. 48

SAN MARTIN, 05 DE FEBRERO DE 2020

SEÑORES: RAF, S.A. DE C.V.

Forma de pago:CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: COMUNICACIONES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54119	2	UNIDAD	BATERIA RECARGABLE CANON LP-E8 (EOS T3I, T4I Y T5I)	\$ 99.99	\$ 199.98

SON: CIENTO NOVENTA Y NUEVE 98/100 DOLARES

**TOTAL \$ 199.98**

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 05/02/2020	ACUERDO N° 23	FOLIO N° 15
--------	----------------------------	---------------	-------------

F. \_\_\_\_\_  
ALCALDE MUNICIPAL